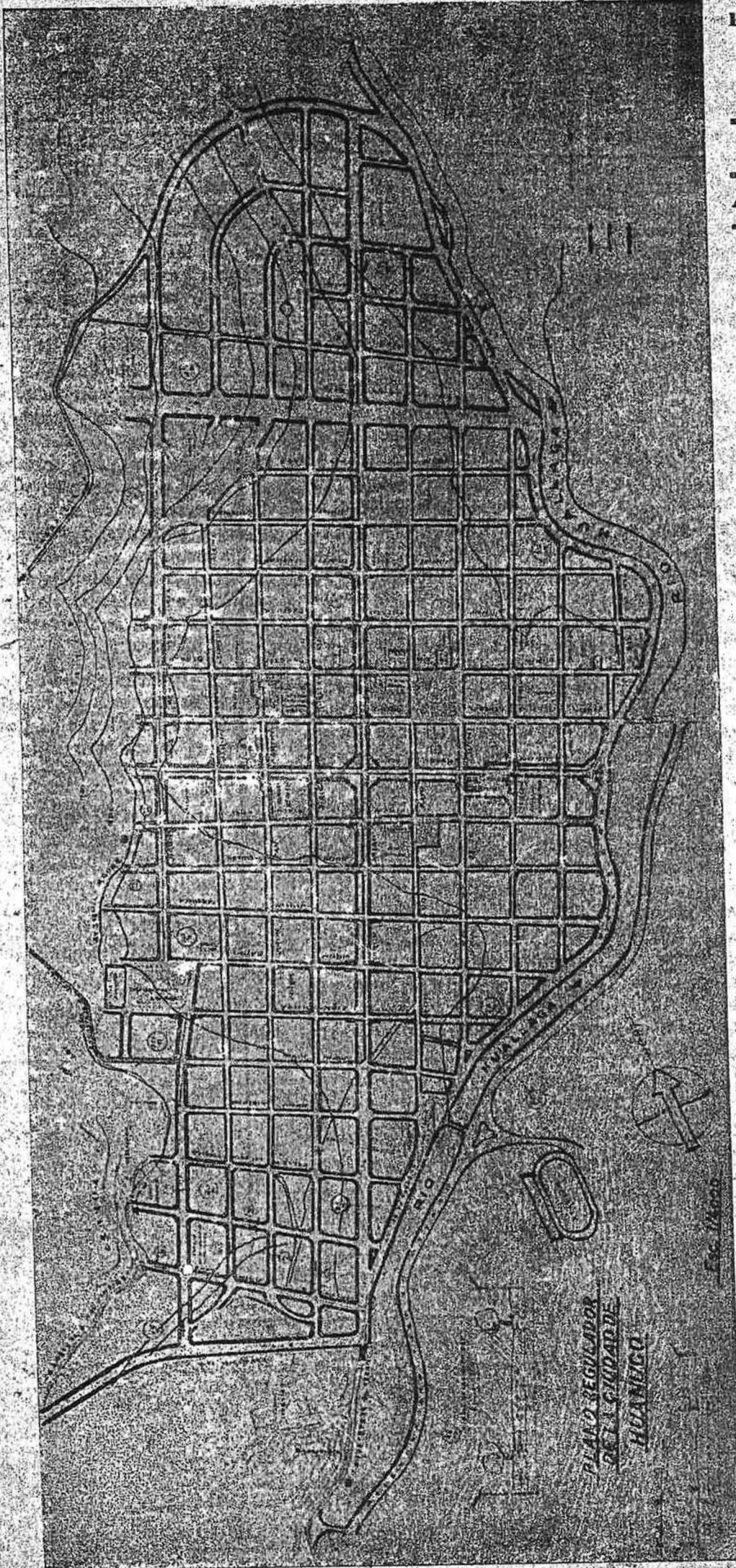


ABRIL MAYO JUNIO 1955

# VALORACION



PENSAMIENTO Y OBRA DEL CENTRO  
CULTURAL HUANUCO

DIRECTOR DE EDICION: JORGE CABRERA I.  
DIRECTOR DE ECONOMIA: MANUEL ESTRADA

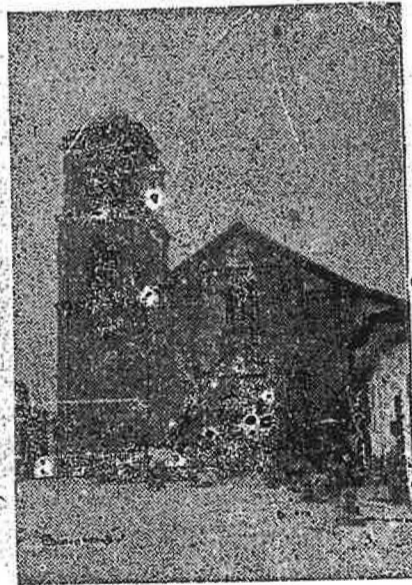
AÑO IX      PRECIO \$ 4.00      No 15

Apt. 43      HUANUCO — PERU JUNIO 14 DE 1956



El plano de la ciudad de Huánuco que publicamos corresponde al estado actual, habiéndose incluido las últimas urbanizaciones, cuyos límites naturales son: por el Norte con la quebrada de Puelles y el río Huallaga por el Sur con el río Higuera a cuya ribera se ha construido la Avenida y Malecón 27 de Octubre. por el Este con el río Huallaga a cuya margen y en todo su recorrido se ha abierto y comenzado los trabajos del Malecón «Leoncio Prado» y por el Oeste con el cerro de Jactay y Rondos por cuyas faldas pasaría la Avenida de reconvalación.

La ciudad de Huánuco tiene 180 manzanas perfectamente delineadas con un promedio de 10, mil metros cuadrados cada una. Esta bella ciudad, con un plano uniforme, clima primaveral debe convertirse en una ciudad residencial.



Templo de "Nuestra Señora de las Mercedes" reconstruído hace pocos años situado en la plaza de su nombre.



# Una Legítima Aspiración Ciudadana

Escribe Ezequiel Castillo Cárdenas



«La Crónica» en una de sus últimas ediciones se ocupa editorialmente de una solicitud colectiva huanuqueña al Ministerio de Educación Pública, en orden a que se eleve de categoría al centenario Colegio Nacional Leoncio Prado, primer centro educativo del departamento, que ha cumplido 127 años de vida al servicio de la cultura. El prestigioso diario capitalino encuentra justificada la aspiración de la ciudadanía y, como no puede ser de otro modo, concluye por que debe atenderse el reclamo.

Nada más oportuno, a nuestro concepto, que esa demanda de las instituciones representativas de la cultura, de la banca, del comercio, de la industria y del deporte locales, para que el Ministerio de Educación con criterio de justicia decreta la ascensión del Colegio Nacional a Gran Unidad Escolar, o por lo menos que, como ha ocurrido con instituciones similares, como el Colegio de la Independencia Americana de Arequipa y el de San

José de Chiclayo, se le promueva a la primera categoría.

El anhelo huanuqueño se basa en la venerable antigüedad del plantel, en el prestigio de la docencia en el pasado, en el aporte descolante de sus ex-alumnos a la cultura nacional en sus diversas manifestaciones, en la gesta gloriosa de los mismos en horas cruciales para la Patria, en la importancia histórica y geográfica de la región.

Efectivamente, el Colegio Nacional fué creado en los albores de la República por el gobierno de don José de la Mar, en honrosa prelación a muchos planteles del país, en gesto revelador de la importancia de la ciudad y de la Zona. Por sus claustros han desfilarado más de diez generaciones y desde la sublime modestia del pupitre que tiene mucho de la inmóvil fecundidad del árbol — pontificaron en el pasado figuras de las dimensiones espirituales del presbítero Gregorio Cartagena, el fundador; de Bartolomé Herrera, la personalidad más conspicua del conservadorismo; peruano; de Mariano Ignacio Prado que impidió con su espada el retorno de Pizarro arriando el 2 de Mayo de 1866 la enseña roja y gualda que la osadía de Pinzón izara en las Islas de Chincha amparado en la pasividad de Peset; de Mariano Dámaso

Beraún, el gran cosmógrafo huanuqueño, honra y pres de la ciencia; de Manuel Hohagen y otros, meritorios conductores y guías de la juventud. Y ésta que se formara en las viejas aulas, una vez fuera de ellas, supo prestigiar no sólo al Alma Mater de su estructuración, sino a todo el Perú y, en algunos casos, su nombrada traspuso las fronteras de la Patria.

Allí en la vieja casa se mecía el espíritu polifónico de Daniel Alomía Robles; allí las primeras lucubraciones de ese genio de las Matemáticas que fué Mariano Dámaso Beraún, allí las iniciales incursiones por las lóbregas zonas del subconsciente de Hermilio Valdizán, pionero de la psiquiatría; allá los primeros brotes de los sueños de gloria del Paladín de la Libertad de Cuba y Martir de Huamachuco, Leoncio Prado. Y la cña de valores que se incubaron bajo los claustros de la institución que nos ocupa rebasaría los límites de un artículo. Pero no podemos silenciar la gesta heroica de «mineristas» que en Mayo de 1866, primero, y en la infausta Guerra con Chile, después, ofrendaron su sangre en defensa de la Patria.

Abona, además, la legítima aspiración ciudadana relativa al ascenso del Colegio a Gran Unidad Escolar, razones de orden geográfico. Por su

especial ubicación Huánuco ha sido en todos los tiempos el lugar de cita de estudiantes de Pasco y Junín. La carretera — Huánuco — Pucallpa ha volcado al viejo colegio, único en extensa zona territorial, alumnos de San Martín y Loreto. La población escolar aumenta, por eso, por su solvencia y su histórico prestigio, en razón aritmética.

Dotado hoy día de un magnífico local con laboratorios y gabinete bien montados, con un espléndido Museo de Historia Natural, con secciones de Primaria, Secundaria, y Media Comercial (Más de 800 alumnos), sólo faltaría la anexión de los institutos Industrial y Agropecuario cuyas funciones específicas en nada afectarían a la unidad en la acción pedagógica y administrativa.

La ciudadanía toda de consuno, deponiendo ideologías antagónicas con los ojos puestos en el Alma Mater de la huanuqueñidad, en la vieja casa de San Francisco, emporio de recuerdos y vivero de inquietudes, debe bregar por que, en breve, como un acto de justicia a su tradición y a su historia, se le ascienda a GRAN UNIDAD ESCOLAR, ó, cuando menos, se le otorgue la primera categoría.

Huánuco, 10 de Junio de 1956.

## BANCO POPULAR DEL PERU

ESTABLECIDO EN 1899

Capital y Reserva

\$ 99'130,448.68

Al Servicio de la economía del País



# Dr. Manuel Prado Ugarteche

Candidato a la Presidencia de la República para el periodo 1956-62



El Dr. Prado ha fundado el Movimiento Democrático Pradista y en su ideario político que consta de 30 puntos fundamentales establece entre otros:

1.— El M. D. P. tiene como objetivo fundamental el engrandecimiento de la Patria y la fraterna convivencia de todos los peruanos.

2.— Dentro de la Jerarquía de los valores humanos considera que la libertad ocupa el primer lugar.

3.— Incorpora a su Ideario la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Organización de las Naciones Unidas, a fin de que todos los hombres y mujeres del Perú puedan vivir dignamente, con libertad y sin temor a la opresión y la miseria.

4.— El sistema democrático es el único que puede regular la vida de la nación mediante la voluntad inteligente y libre de las mayorías, sin perjuicio del respeto de los derechos de las minorías.

5.— Como una necesidad cívica la libre y permanente confrontación de las diversas tendencias ideológicas a través de los partidos nacionales democráticamente organizados.

6.— Exalta los eternos valores espirituales de la civilización cristiana y afirma que el núcleo básico de la sociedad es la Familia, por cuyo fortalecimiento moral y material debe velar el Estado.

7.— El crecimiento del país requiere una efectiva DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA y económica, que repose principalmente en una sólida estructura de gobiernos locales elegidos por los pueblos.

8.— La legislación nacional debe tener en cuenta las diferen-

tes necesidades y realidades regionales.

9.— El Estado debe velar por la estabilidad del valor de la moneda como base fundamental y primaria de su política económica y social.

10.— En el ejercicio de la función pública se exigirá la más severa moralidad y honestidad, y los cargos administrativos han de ser confiados a los más aptos, sin preferencias ni discriminaciones partidarias, dentro de un justo y estricto escalafón.

11.— Propugna la libertad sindical como derecho inalienable de los trabajadores y apoya la organización y desenvolvimiento de las organizaciones sindicales para que cumplan autónomamente con su finalidad. Se vulnera esta libertad cuando los sindicatos se convierten en instrumentos del Estado ó de los intereses políticos de Partido.

12.— Para la integración plena de la peruanidad es urgente encarar la solución del problema indígena.

13.— Las Fuerzas Armadas deben estar técnicamente dotadas para su misión específica de garantizar la intangibilidad de las fronteras nacionales y de las instituciones constitucionales. Nada justifica su participación en la vida política del país.

En Huánuco, la Candidatura del Dr. Prado goza pues de completo respaldo popular porque existen motivos muy particulares para esa estimación. El General don Mariano Ignacio Prado fué huanuqueño, Leoncio Prado también fué huanuqueño héroes que dieron glorias a Huánuco.

El Dr. Manuel Prado conserva pues los vínculos de amistad con este pueblo.



# “VALORACION”

Huánuco, a 14 de Junio de 1956

El 17 de Junio irá toda la ciudadanía a las ánforas para depositar su voto y cumplir con la ley.

Pocas elecciones en nuestra vida republicana han estado pesedid s por la desorientación, y la desconfianza.

Hasta el momento que escribimos estas líneas teníamos la esperanza que las elecciones se harían con la amnistía general y la reforma del Estatuto Electoral, como el medio de unificar la familia peruana y darle un ambiente de fraternidad y acercamiento nacional, a fin de que los resultados de las elecciones sean la franca y total expresión del Pueblo Peruano. Pero toda esa esperanza se desvanece ante la realidad de que todo se modificarà después del 28 de julio próximo.

Por nuestra parte creemos firmemente que estas elecciones nos dará un gobierno civil, e irá al Parlamento Nacional solamente aquellos ciudadanos que han obtenido los votos necesarios. Y decimos ésto, apoyados en las declaraciones de los Candidatos a la Presidencia de la República de hacer valer el voto. Y el mismo Presidente General Odría en su manifiesto del 3 de marzo y en reiteradas oportunidades ha declarado que respetará la voluntad popular. Por otra parte, se ha encomendado al Honor y Patriotismo de los Institutos Armados la vigilancia de las elecciones lo que nos dá la garantía de la imparcialidad del acto electoral.

En esta campaña ha aflorado los sentimientos generales por la **DESENTRALIZACION**. El pueblo en las distintas manifestaciones públicas ha dicho su palabra y sus aspiraciones. Ha dicho con claridad estar fatigado que todo se arregle en Lima.

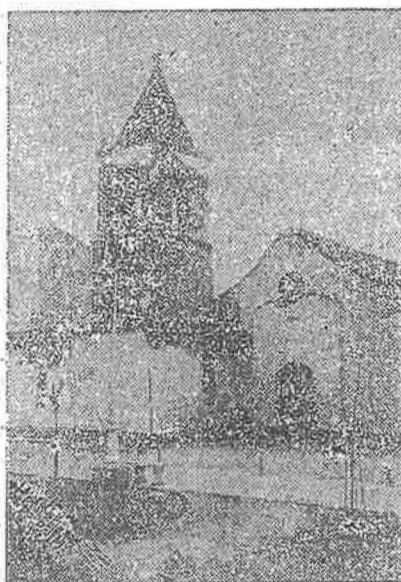
Nuestros Candidatos a la Representación han oído de viva voz que los pueblos de nuestro departamento quieren, y se han declarado conformes con esa justa aspiración, de que a cada pueblo se le devuelva su personalidad local y regional dándole el gobierno Municipal libremente elegido.

Las Elecciones Municipales objetivo espiritual de la Sierra, dará la oportunidad para que cada pueblo asuma la responsabilidad histórica de su destino y sabrá forjar a sus hombres representativos para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos. El problema de la Sierra no es pues material. El bienestar de sus pueblos no pueden consistir simplemente en cementar sus calles, en darles un estadium o aumentarles luz o agua. El asunto consiste en que cada pueblo se dé su gobierno Municipal, para que reajuste sus recursos económicos, proyecte y realice sus obras. Lo que pasa en Huánuco estamos seguros pasa en el resto de la República de manera que nuestro problema es nacional.

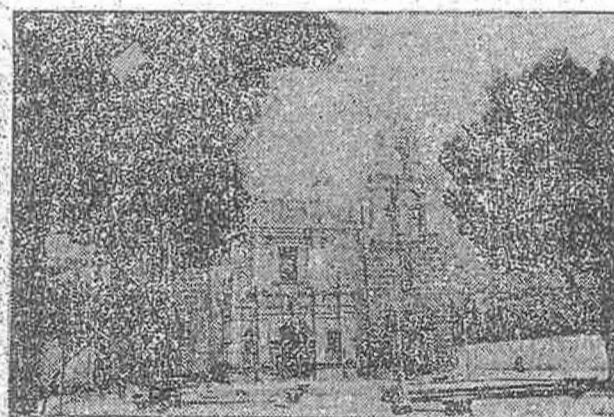
Mantenemos la seguridad que el Presidente de la República y el Congreso que se instale el 28 de Julio sea la genuina expresión de la voluntad popular. Por ello nos dirigimos a la ciudadanía a ese único soberano que debe elegir a sus Gobernantes.

Les recordamos que el acto del sufragio es el hecho de asumir la responsabilidad de elegir, y una vez hecho ya no caben aclaraciones o arrepentimientos innecesarios, por que ha tenido tiempo de meditar, comparar, reflexionar y manifestar su manera de pensar.

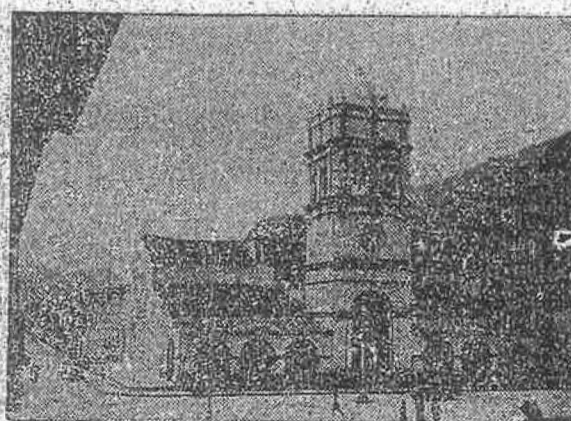
## Tres de los hermosos Templos que nuestra ciudad exhibe, como expresión de su señorío Vireyna I



San Cristóbal, la primera Iglesia fundada por los españoles y donde se ofició la primera misa de la fundación de Huánuco.



San Francisco, que actualmente esta siendo reconstruido totalmente bajo la dirección de los Padres Franciscanos y la cooperación del pueblo de Huánuco.



La Catedral situada en la Plaza principal, después de la reconstrucción hecha por el Gobierno ultimamente.







**DR. HERNANDO LAVALLÉ** Candidato a la Presidencia de la República del "Movimiento de Unificación Nacional" cuyo Programa se resume en los siguientes puntos.

1o.— Gobernaré poseído de intensa fé en la historia y en el porvenir de nuestra Patria.

2o.— Será mi mayor preocupación lograr la prosperidad y el bienestar de la República mediante la unión de todos los peruanos.

3o.— Adoptaré para ello, las medidas que permitan a nuestra Patria vivir como una verdadera democracia, no solo en el nombre sino en la realidad.

4o.— Velaré por que cada uno de los Poderes del Estado: Legislativo, Ejecutivo, Judicial ó Eléctoral, ejerza sus funciones respetando tanto las atribuciones y autonomía de los otros poderes, cuanto los inalienables derechos humanos que corresponden a todos los peruanos.—

5o.— Pondré en práctica en forma inmediata, un plan que permita dar solución, de acuerdo con su importancia ó urgencia, a los males y problemas que afectan al pueblo peruano.

6o.— Al influjo de la preocupación universal por el hombre y haciéndose eco del clamor que las masas dejan escuchar en su ansiedad el plan de acción tendrá un sentido eminentemente humano, que equilibre debidamente lo individual con lo colectivo o social y lo material con lo espiritual.

7o.— En la convicción de que la libertad de iniciativa y la propiedad individual constituyen medios fundamentales para elevar la personalidad y para liberar al hombre de la servidumbre y del temor, mi plan de acción basará la organi-

zación y desarrollo económico del país y su vida financiera sobre la libre empresa, la libertad de cambio, de comercio y de industria y el respeto del derecho de propiedad.

Al mismo tiempo imbuído de principios profundamente humanos, insistirá en todo momento en que la actividad económica se ejerza siempre como función social, para el bien común y con una tendencia firme a dar acceso al mayor número posible en disfrute de la propiedad privada, a fin de permitir a todos un decoroso nivel de vida.

8.— Concordando con el deseo unánime del país, en que participo con la mas íntima convicción personal, el plan de acción encerrará como punto principalísimo una trascendental reforma de la organización administrativa del país.

9.— El Gobierno que yo presida afirmará el tradicional y profundo catolicismo del Perú, brindando a la Iglesia todo el apoyo que le corresponde en su trascendental misión espiritual, moral y civilizadora.

10.— El Estado perseguirá la obtención de la mas alta capacidad y eficiencia de nuestros Institutos Armados, reconociendo el carácter que tienen de custodios del honor, de la seguridad, de la paz y de la integridad de la República.

11.— El Perú cultivará las mas cordiales relaciones con todos los países, realizando especialmente su credo americanista y su fé en que la paz, el respeto mutuo y la cooperación entre las naciones, darán la única solución posible a los inmensos problemas que afectan a la humanidad.



# Dr. FORTUNATO CARRANZA SANCHEZ

EX-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
MAYOR DE SAN MARCOS, CANDIDATO  
A UNA SENADURIA POR EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO

---



Después de agradecer el magnífico recibimiento que le hiciera toda la ciudadanía huanuqueña ha expresado, en frase vibrante e improvisada, un mensaje político de unificación y concordia.

Ha traducido en síntesis, los diversos problemas que hoy embargan la atención y el amor del espíritu huanuqueño en afán de solución: problemas de salubridad, de comunicación, de educación y urbano.

Pero, sobre todo, en su mensaje escuchado en la plaza de Armas, ha saludado a la bandera de sus convicciones en el sentido de enaltecer la vida de probidad, la justicia social y el imperio de la

verdad en la mente.

Carranza cree en la justicia. En la justicia al servicio del hombre en el trabajo, en la enfermedad, en la familia y en la sociedad.

En esa justicia que existirá siempre sobre la tierra, mientras existan dos maderos que se puedan poner en cruz.

Finalmente expresó que debe merecer toda la consideración del Poder Legislativo que en las leyes sociales de protección al capital humano debe incluirse a todos los gremios o elementos del trabajo muy particularmente al del volante o sea el chofer que constituye uno de los factores económicos más efectivos de los pueblos.



# Manifiesto Político del Doctor Ernesto Ruiz Rolando

Candidato a una Senaduría por el Departamento de Huánuco



## CONCIUDADANOS

«Mis coodepartamentanos y amigos, en horas de confusión e incertidumbre política y cuando el país atravesaba una etapa convulsiva con la hidalguía que es característica en ellos, me brindaron con sus votos la oportunidad de representar a mi Departamento en el Senado de la República durante el periodo legislativo de 1950 al 56. Durante este lapso, aunque mediaron circunstancias que entorpecieron el curso de mis gestiones que obedecían a un plan trazado convenientemente, se ha hecho lo que humana y circunstancialmente fué posible efectuar, hechos que están en la conciencia de todos los huanuqueños que honrada y generosamente lo reconocen.

Mis gestiones parlamentarias no se circunscribieron a la labor de escaño únicamente, pues, también, en las esferas administrativas mi intervención tuvo que ser directa, y debido a ella, es que las diversas reparticiones del Poder Ejecutivo prestaron atención a las demandas del pueblo huanuqueño. Dentro de este aspecto, puedo decir con toda entereza y sin faltar a la sinceridad, que se presentaron factores adversos que efectaban profundamente a los intereses del Departamento, contra las que hubo necesidad de librar la consiguiente batalla, culminando ésta con el repentino quebrantamiento de mi salud que puso un dilatado paréntesis en mis gestiones obligán-

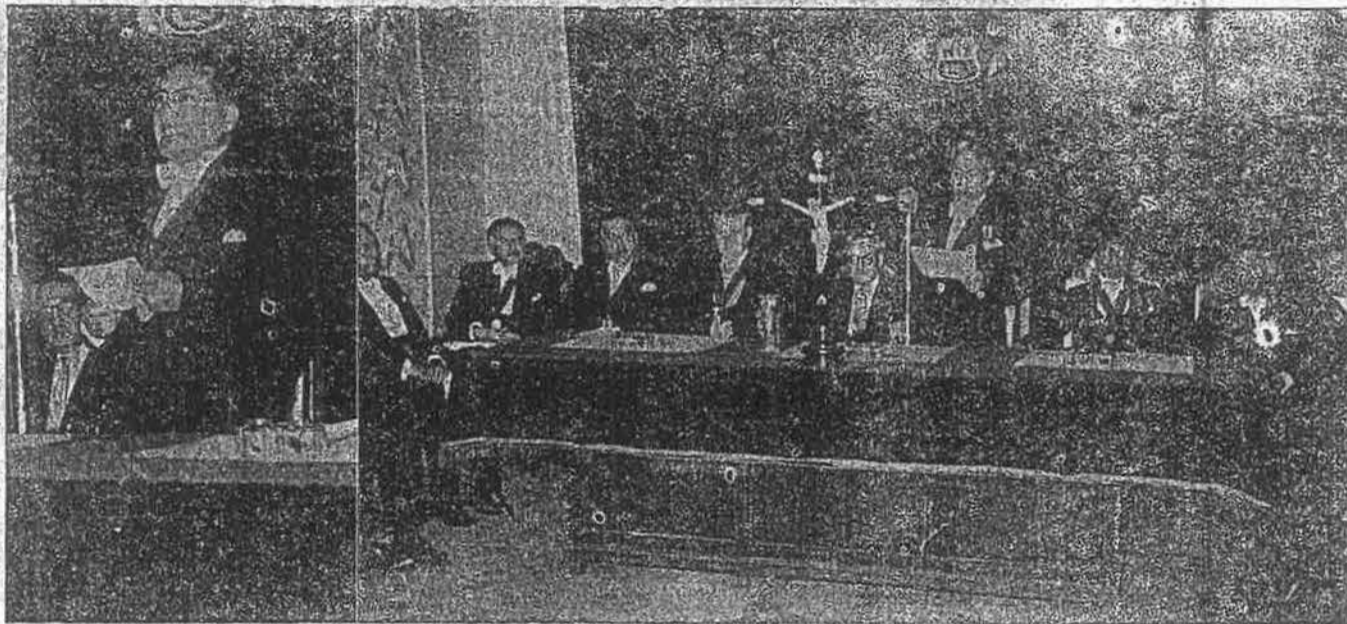
dome a viajar el extranjero en forma perentoria. Restablecido de mi grave dolencia, he continuado atendiendo las necesidades del Departamento con la valiosa colaboración de los señores Diputados y como se verá más adelante, se ha conseguido lo que muchos de los que me antecedieron no pudieron conseguir contando con toda clase de ventajitas.

Al dirigir este manifiesto a la ciudadanía que me honró con su voto depositando en mi persona la confianza y la fé de todo un pueblo, reitero mis protestas de que si llegará a ocupar nuevamente el alto sillal de Senador de la República, con fervor patriótico y mi cariño a nuestro Departamento, se cristalizará con la realización de obras efectivas y de bien social cuidando de incrementar el progreso material y espiritual del Departamento, siguiendo la misma línea que he observado como Senador de todos mis conciudadanos, en quienes jamás establecí diferencias ni distingos de ninguna índole y atendiendo sus demandas sin egoísmos ni pasiones políticas».





# Apertura del año Judicial de la Corte Superior de Justicia de Huánuco y Pasco



Aparecen el Dr. Francisco Linares Chipoco, dando lectura a su discurso al asumir el cargo de Presidente de la Corte para el año Judicial 1956-57. — A continuación el estrado en el momento que el Dr. Justiniano López está leyendo su importante Memoria del ejercicio fenecido. Se encuentran pues, de izquierda a derecha: Dr. Augusto Borouncle Juez de Primera Instancia, Dr. Amadeo Vidal Tello Vocal de la Corte, Dr. José Torre Tagle Fiscal de la Corte, Dr. Miguel Ocuiza Vocal de la Corte, Sr. Eduardo Arrieta Prefecto del Departamento, Dr. Justiniano López, Dr. Francisco Linares, Dr. Augusto César Lengua Fiscal de la Corte y Dr. Jorge García Ronceros Vocal de la Corte.

Hemos creído siempre que las Memorias de las Cortes de Justicia son documentos de alto valor informativo y doctrinario, por que contiene datos importantísimos para la sociedad y la administración de justicia, son pues, la expresión de la experiencia vivida. Por eso consideramos, que las Memorias deben imprimirse indefectiblemente, y ser distribuidas a todas las bibliotecas, donde debe guardarse religiosamente como verdaderos aportes intelectuales. Y particularmente cada una de las Cortes deben conservar en su biblioteca todas las Memorias, como valioso derrotero de su vida institucional, como fuentes de información para el estudioso, y el periodismo.

En la Memoria leída por el Dr. Justiniano López encontramos datos de verdadera importancia tales como:

Hasta el 14 de enero a la Sala Civil habían ingresado 523 expedientes que unidos a los 163 del año pasado hacen un total de 686 de los cuales se resolvieron 530 quedando para el presente año 156 — Al Tribunal Correccional ingresaron en igual periodo 1742 expedientes que unidos a los 1805 del año pasado hacen un total de 3547 de los cuales se resolvieron 1308 quedando para el presente año 2239 expedientes. — Por estos datos podemos apreciar que la Corte de Huánuco ha vivido un promedio diario de 5 expedientes durante los 365 días.

En seguida la compra de 4 obras que enriquece la biblioteca de la Corte la que abre un horizonte de estímulo para que tanto, el Cuerpo Médico como el Cuerpo de Ingenieros de Huánuco, y la Asociación de Maestros capitalicen sus biblio-

otecas especializadas. Existen pues obras profesionales costosas que muchas veces en forma individual no se puede adquirir, pero que institucionalmente puede hacerse, de esa manera en las distintas instituciones de Huánuco pueda haber bibliotecas especializadas y con las últimas y más valiosas producciones.

Otro aspecto importante es las gestiones hechas para la creación de los Segundos Juzgados y la Agencia Fiscal de Primera Instancia. Con Esas creaciones la Provincia de Huánuco contaría con 2 Juzgados en lo Criminal, dos en lo Civil y dos Agencias Fiscales, que representaría una mejor atención a la población litigante y un adelanto para nuestra provincia. — Las ternas han sido elevadas oportunamente al Supremo Gobierno y es de esperar que de un momento a otro se nombre las que faltan o sea un Juez y un Agente Fiscal, pues con fecha 1 de febrero pp. fué nombrado el Dr. Manuel Gonzales Villami como segundo Juez en lo Civil. — Confiamos que nuestra Representación haga las gestiones del caso para que los dos últimos nombramientos se produzca ya que se encuentran las ternas en Lima y solo falta el acuerdo del Consejo de Ministros.

Otro dato transcendental es la visita que el Dr. López ha hecho al Distrito Judicial, cosa que por primera vez se ha hecho en los 19 años de vida que tiene nuestra Corte. Los beneficios generales que se desprenden de esas visitas son enormes para la sociedad y la administración de Justicia, Felicitamos pues al Dr. López por la labor desplegada, así como a los Sr. miembros de nuestra Corte de Justicia que lo secundan.



**Sr. Esteban  
Pavletich Trujillo**  
**Candidato a Una Representación  
por Huánuco**

**Algunos Datos Biográficos**

Nació en Huánuco, el 13 de Mayo de 1906.— Hizo su instrucción primaria y secundaria en el Seminario de San Teodoro y en el Colegio de Minería de Huánuco.— Estudios Universitarios en las Universidades Católica y de San Marcos.— Fue deportado del Perú en 1925, siendo Secretario del Exterior de la Federación Nacional de Estudiantes.

— Durante cinco años realizó campañas americanistas en Panamá, Guatemala, Cuba, México, El Salvador.— En 1928 se incorporó al Ejército Libertador de Nicaragua, actuando como secretario del General Augusto César Sandino.— Retornó al Perú en 1930, para ser nuevamente deportado en 1931 a Guayaquil.—

Logró fugar en Huacho del barco que lo conducía, para seguir combatiendo desde la clandestinidad por los derechos del pueblo.—

Fue nuevamente detenido e internado una vez más en el "Frontón".— Se le des tierra otra vez, ahora a Chile, donde permanece un año. De regreso al Perú retorna al terruño, donde trabaja como sobrestante en la carretera Huánuco—Cerro de Pasco.— En 1937 publica su "Autopsia de Huánuco", viril expresión de su amor por su pueblo. Ese opúsculo está dedicado a las mujeres de Huánuco.— Prepara asimismo, su libro «Leoncio Prado», el que aparece en 1939, cuando Pavletich se hallaba trabajando en la carretera Ica—Nazca.— En 1940 es nombrado Jefe del Departamento de Prensa y Propaganda del Ministerio de Gobierno, asumiendo luego el cargo de Director de la recién fundada Dirección de Propaganda e Informaciones. Desde ahí realiza la "Primera Exposición de la Prensa Peruana" y edita y dirige la revista "PERUANIDAD".— Es invitado por "The National Press Club", de Washington, a visitar los Estados Unidos, y por el Ministerio de Estado de Cuba al II Congreso Panamericano de Prensa que se reúne en La Habana, siendo elegido Vice—presidente del mismo.— En 1945 viaja a Chile en misión oficial de estudio.—

A su regreso interviene, por primera vez, como candidato a la Diputación por Huánuco, ganando la elección, pero es desafortunado. Fonda entonces el semanario "Democracia", en Lima, que también dirige. Concorre al III Congreso Interamericano de Prensa en Quito—Ecuador.— Es nombrado, en 1949, Agregado de Prensa a nuestra Embajada en Ecuador, desempeñando igual cargo en nuestras Embajadas de Colombia, Bolivia y Chile.— Regresa al Perú en 1955.— En 1956 es nombrado Director del diario oficial "El Peruano", el más antiguo de nuestra Patria, cargo que renuncia obedeciendo a los requerimientos de sus codepartamentanos



para que postule a una Diputación por el Departamento.— Esteban Pavletich ha publicado los siguientes libros:— "6 poemas de la revolución", en afiches (México, 1928); "El Mensaje de México" (Lima, 1934); "Autopsia de Huánuco"; opúsculo (Lima, 1937); "Leoncio Prado" (Lima—1939). (Tres ediciones); "Extraño caso de Amor", novela (Lima—1954).— Ha sido fundador director y colaborador de diversos periódicos y revistas del Perú, América y Europa.— Esta vida es el capital de luchas y experiencias que Pavletich ofrece a sus electores.

**Juan Calderón J.**

**Abarrotes en General**

**VENTAS AL POR**

**MAYOR Y MENOR**

**Atención Esmerada**

Portal del Mercado No. 109 - y - Paralelo Huánuco 145

Teléfono 207 — HUANUCO — PERU



# Dr. Lincoln Pinzas

## Gallardo

### Candidato Popular a una Diputación por HUÁNUCO

Breves datos biográficos del señor doctor Lincoln Pinzas Gallardo, Diputado por el Departamento de Huánuco.

Nació el 17 de Febrero de 1911, en esta ciudad de Huánuco

Se graduó de Abogado el año 1939, en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fue Profesor de Gramática Castellana, Sub-Redactor del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, y el año 1938, Sub-Redactor del Diario de Sesiones de la VIII Conferencia Internacional Americana. Desempeñó también el cargo de Secretario de la Comisión Revisora del Anteproyecto del actual Código de Procedimientos Penales.

El año 1945, fue elegido Diputado por la Provincia de Huamalíes al Congreso Nacional; y el grupo parlamentario independiente que se denominó «Frente Parlamentario» lo designó su Secretario General.

Posteriormente, fue nombrado Asesor Jurídico del Consejo de Ministros de la Junta Militar de Gobierno que presidió el General Manuel A. Odría, actual Presidente Constitucional de la República; y miembro de la Comisión Revisora de la Legislación Tributaria del País.

En 1950, fue elegido Diputado por el departamento de Huánuco al Congreso Nacional. Formó parte, primero, de la Comisión de Petróleo de la Cámara de Diputados, y presidió después la misma, que elaboró el proyecto de la vigente Ley de Petróleo, No. 11780.

En 1952, fue elegido Primer Vice—Presidente de la Cámara de Diputados, cargo para el que fue reelegido en 1953.

Viajó al Brasil integrando la Comisión Oficial que acompañó



al señor Presidente de la República General Manuel A. Odría, en su visita de Estado a la nombrada República hermana.

Posee la condecoración "Al merito por Servicios Distinguidos", y de la Orden Brasileña "Cruzeiro Do Sul".

Ultimamente la Cámara de Diputados lo designó como Delegado ante el Congreso Anti—Comunista que se realizó en la ciudad de Méjico.

Son, pues, los antecedentes de su vida pública que presenta a su tierra natal para postular a una representación.





# Como ha juzgado la Prensa de Huánuco, la obra de Pedro L. Repetto como Diputado por Puno



Hace muchos años que abandonó la tierra de su nacimiento, el Sr. Pedro L. Repetto, Diputado por Puno.

Cuantos hayan conocido a este caballero, tendrán que convenir con nosotros que se trata de una persona de excelentes cualidades morales, modesto, e inteligente, y de una disposición especial para el trabajo.

En el Colegio de Minería, se distinguió por su carácter dócil y afable, su inclinación hacia el estudio de las letras. Hizo rápidos progresos en literatura, componiendo versos que eran del agrado de los profesores y del alumnado.

En tierras extrañas, donde el huanuqueño, sale airoso, porque tiene el afán de superarse;

en otro medio, en el cual existe estímulo para las inteligencias superiores, Repetto se abrió campo, trabajando en las Instituciones Bancarias y delineando su personalidad a base del buen sentido, del trabajo y de la honradez.

También progresaron sus relaciones sociales, y pronto supimos que Repetto, se hallaba ventajosamente vinculado a distinguidas familias del Sur de la República, con prestigio y amigos francos y verdaderos que aplauden lo bueno, donde quiera que se encuentra.

Ya en esa situación, surgió su candidatura a la diputación por Puno. Una inmensa mayoría consagró su elección comprometiéndose, entonces, a trabajar sin descanso, para conse-

guir el progreso de aquella provincia.

No hay un sólo distrito, en el Altiplano, que no haya recibido los beneficios de su gestión parlamentaria. No hay institución que no haya alcanzado las mejoras que se requerían para su normal funcionamiento. Recordamos haber leído en la prensa de Puno, notas de agradecimiento por todo lo que ha conseguido en bien del pueblo.

«Ha cumplido como todo un caballero», decía un notable sacerdote, cuando, merced a la gestión del joven Diputado, se refaccionaba la torre de la Iglesia de San Juan.

Lo mismo decía el Senador por el Departamento, con ocasión del grandioso banquete que la sociedad puneña ofreció al Sr. Repetto, cuando, el año pasado, visitó la provincia que representa.

Y es que nuestro paisano, como buen huanuqueño, cumple a conciencia, su cometido porque se inspira en normas de honradez política y de consecuencia para el pueblo que lo eligiera.

Muchas intervenciones oportunas y brillantes registra el dia-

rio de los Debates de la Cámara de Diputados. Su palabra es fácil y convincente; su ademán, modesto y tranquilo; sus argumentos, tienen la lógica de los hechos.

Ultimamente, le tocó actuar en la ceremonia que se realizó en el Salón de Actos del Colegio de Guadalupe, con motivo de celebrarse el aniversario de la fundación del Instituto cooperativo del Perú. En esa ceremonia, a la que asistió el Jefe del Estado, el discurso del Diputado Repetto, en su condición de Presidente de la Comisión Organizadora, mereció los comentarios más elogiosos de la prensa de Lima, en especial de las revistas "El Contador" y "Actualidades".

El Diputado Repetto, es de una asombrosa actividad cuando se trata de servir al pueblo. En una de las publicaciones del Sur, el conocido vate Enrique Ancieta, dice que Repetto, "es de corazón de elevados quilates y un cerebro de concepciones profundas".

Con razón, Puno se halla satisfecho de los servicios de este representante y le presenta de continuo, su agradecimiento.

## Como juzgaron los Parlamentarios Puneños la obra del Huanuqueño que eligió Puno por Diputado

### Ecós de un Banquete.

Discurso de ofrecimiento pronunciado por el Dr. J. Ricardo Paniagua y Rojas, en el banquete servido en el Hotel Ferrocarril, la noche del 14 del pre-

sente, en honor del Diputado por Puno, señor don Pedro L. Repetto.

Señor Pedro L. Repetto, Diputado por Puno:

(Pasa a la Pág. siguiente)



## Como ha juzgado la Prensa. . . .

(Viene de la pág. 11)

Una generosa insinuación de última hora, venida de los señores organizadores de este hermoso ágape, me dá la oportunidad de ofrecerle mi muy estimable compañero señor Repetto y si es que por la sorpresa de última hora á que hago referencia, no tiene la jugosidad y médula que debería darle, para relieves vuestros méritos personales y vuestra encomiable labor en el Parlamento Nacional, por atender y mejorar los intereses morales y materiales de este nuestro muy querido y afortunado Puno, bien vale la sorpresa a que hago referencia, para expresaros sin más atavíos que la espontaneidad del momento y en palabra muy sencilla lo que evidentemente piensa y siente este pueblo por vos

Comenzada nuestra labor parlamentaria dentro de un sentido de unidad y conjunción, a la que vienen concurriendo como un solo hombre la acción tanto de los Senadores así como de los Diputados, como consecuencia de esta unión, se vienen alcanzando beneficios que tanto por su calidad como por su cantidad formarán relevante época en esta provincia.

Constantemente se ha dicho con mucha razón que, Puno nada le debe a los Poderes Públicos; pero, esta frase que tenía consagración tradicional entre nosotros, que era una dolorosa y palpable realidad, vivida en carne y hueso; esta frase, por la razón dictada por la conciencia desapacionada, sana y limpia; esta frase, ante la realidad de los hechos hoy también vivida en carne y hueso, tiene que modificarse.

En efecto, señores, la historia Parlamentaria de Puno, en los 118 primeros años corridos de su vida independiente, nos presenta permanentes cuadros heterogeneos, discrepantes, discordantes, en constante entrechocque, en abierta contravención al servicio de los más caros intereses colectivos: pues mientras un señor Diputado por Puno, alegando razones justificadas y atendibles solicitaba con carácter preferencial,

la dotación de los servicios de agua potable y desagüe; otro señor Diputado por Chucuito, lleno de behemencia y pasión, se oponía a la prosperidad de la importante pedida manifestando que Puno tenía agua en abundancia y que ahí estaba el Lago Titicaca y, mientras un señor representante de este Departamento gestionaba con pasión y cariño la realidad del camino carretero de Puno á Ilo, otro señor también representante por el cercado, multiplicaba sus actividades dirigidas al fracaso de esa importantísima autovía, considerando que más interés tenía unir por carreteras a las haciendas—seguramente las de su propiedad—que la carretera mencionada, en la que por razones de distancia los autos quedarían botados por falta de repuestos y gasolina en el camino. Es decir los mismos representantes, de la misma circunscripción territorial y que deberían estar de consuno obligados al mejor servicio que representaban; estaban tradicional y permanentemente entrechocados y en abierta oposición a sus propios intereses. Y así nuestra historia Parlamentaria, en esos años corridos, está llena de hechos, en los que se advierte la ausencia absoluta de empeño al servicio de la causa pública; una egolatría y un egoismo condenable; un alejamiento y desconexión de la tierra querida, un desconocimiento de sus necesidades y de sus problemas sociales, de sus quehaceres y de sus anhelos.

Más en los últimos cuatro años de nuestra vida republicana, comprendiendo el presente que vá en pleno curso, nuestra historia tiene que reconocer la evidente e indiscutible acción de los Poderes Públicos, decididos al servicio de sus más imperiosas necesidades. Y tales servicios cobran caracteres de indiscutibles proporciones, y se advierte que por la dolorosa crisis, que por razones de la guerra mundial que atraviesa el Mundo y que tiene entre nosotros tan honda repercusión, por la enmarañada dificultad, que por desgracia existe en las oficinas del Estado para la prosperidad de cualquier

# Boletín Municipal



**Hemos recibido el No. 2 del Boletín Municipal de Huánuco con una información detallada é importante de la vida administrativa de nuestra Municipalidad.**

Desde el punto de vista, bibliográfico y para el estudioso es pues de suma importancia la edición de los Boletines Municipales, única forma de informar al pueblo sobre la labor realizada; de otra manera el ciudadano no tiene motivos de saber lo que se hace y lo que pasa dentro de los Municipios de ahí nuestra felicitación al Concejo Presidido por el Dr. Lucio Fernandez Rubín por reactualizar la edición del Boletín.

En varias oportunidades que recordamos se ha editado el Boletín Municipal, pero sensiblemente en ninguna de esas veces la edición ha sido periódica o normal.

**Recordamos del periodo del Sr. Andrés Fernández Maldonado y del Dr. Armando Sara Quintana.**

**Hacemos pues votos, por que nuestro Municipio edite su Boletín repudicamente.**

En cuanto al Director del Boletín el Sr. Carlos Ca re a se expre amos nuesa congratulación nas sincera por e ap rte intelectual que hace.

gestión, la misma que para que avance hace falta voluntad y perseverancia inquebrantables, porque el Presupuesto Nacional, está sujeto por razones de cantidad a una medida limitada de la que tienen que gozar todos los Departamentos y Provincias de la República; porque ha habido necesidad de una porfiada y permanente campaña para modificar el concepto despec-

tivo y deprimente que los poderes centrales tenían por estas tierras, a las que no se les concedía derechos de mejoramiento y atención y en fin si se advierten estas y otras muchas razones, entonces la labor de estos cuatro años, cobran sobresaliente importancia, ya que por su cantidad, con o su sustancia, concepto cualitativo.





**Dr. Andrés  
Echevarría  
Maurtua.**

**Candidato a una  
Diputación por el  
Departamento.**

**de**

**Huánuco**



Ha manifestado haber resuelto como hijo del lugar intervenir en la política de su Departamento postulando a una Representación y de ser elegido todo su interés sería:

**Primero.**— Por la urbanización de Huánuco, dando oportunidad a empleados y obreros, así como a los maestros para que puedan obtener vivienda sana y propia

**Segundo.**— Por que se instale a la brevedad posible luz y fuerza industrial, como única forma de acelerar el adelanto de nuestra bella ciudad y creando fuentes de trabajo para la mujer

y el hombre.

**Tercero.**— Por que la carretera troncal que pasa por Huánuco sea una super carretera para atender económicamente el gran tráfico comercial con el Oriente Peruano.

**Cuarto.**— Por que los locales es olares de la ciudad y rurales sean mejoradas para atender dignamente la función a que están destinadas y finalmente, aportaría a la política Nacional del Regimen sus conocimientos como hombre de leyes y su experiencia obtenida en sus largos años de abogado.



# Sr. Humberto Ponce Ratto

## CANDIDATO POPULAR A UNA DIPUTACION POR EL DEPARTAMENTO de Huánuco



Como programa de acción para su candidatura ha puesto a la consideración de Huánuco las obras realizadas por él durante su gestión Parlamentaria, entre los que figuran de mayor importancia:

La construcción de la carretera a la Unión y Huallanca.— La instalación de una potente y nueva planta eléctrica en

la Unión con servicio domiciliario.— La construcción del local para el Colegio Nacional de Educación Secundaria.— La construcción de locales escolares para la Primaria.— La instalación del Instituto Agropecuario.— La creación de la Beneficencia Pública del Dos de Mayo. La construcción del local para las termas de Conog.— y otras obras mas realizadas en los distintos pueblos de la Provincia.

### En el día de la Madre.

Por Manuel Pereyra.

#### ¡MADRE QUERIDA!

Tú que con tus cariñosas manos mesiste la cuna de mi niñez, tú que con el dulce nectar de tu vida alimentaste mi invalidez; tú que cubriéndome me hacías soñar, tú que, cariñosamente bajo tu protección me hacías dormir.

Tú que pasando caminos dolorosos me salvaste del padecer. Tú que regando con tus benditas lágrimas mi tierna infancia hiciste crecer. Hoy madre querida, venero de rodillas tus humanos afanes, como reliquias de un bendito manto

Con el cariño que sembraste madre mía, en el tierno corazón de tu hijo; a Dios sólo le pido que desde el celeste infinito él te bendiga.

Y con fé cristiana en la Cruz bendita, en éste tu día MADRE QUERIDA, te pido que me permitas llevármelo para siempre al lado de tu noble corazón.



# La Vialidad de Huánuco

## y el Ingeniero Alberto Ticona

Hay profesiones que perduran en sus obras. Los ingenieros perduran en sus obras buscando las riquezas naturales, industrializando los productos, construyendo vías para su explotación y el intercambio comercial, todas las riquezas industrializadas al alcance de todos los consumidores.

En este plano, el Ingeniero Ticona, ha ligado su nombre a Huánuco, con las obras de vialidad que ha iniciado y construido, durante su actuación en Huánuco, como Ingeniero de Caminos.

En Mayo de 1926, llegó a Huánuco el Ingeniero Alberto Ticona con el cargo de Ingeniero Departamental de Caminos del Ministerio de Fomento. En ese entonces, las obras de vialidad, en toda la República, se ejecutaban con los recursos de la Ley de Conscripción Vial. Es decir, que en el Presupuesto de la República no se consignaban fondos especiales para la construcción de carreteras. En esta virtud, las obras de vialidad de Huánuco, se iniciaron bajo los auspicios de esa sabia Ley.

Desde luego, en Huánuco no se constituyó la Oficina Departamental de Caminos. No había, pues, personal auxiliar de ninguna categoría. La Oficina, era el domicilio del Ingeniero; y todo el personal técnico, estaba concentrado en la persona del Ingeniero Departamental.

El Ingeniero Ticona, con su carácter nervioso, dinámico, incisivo y eminentemente constructivo, de inmediato propugnó una reunión, que tuvo lugar en la Prefectura. En esta reunión, presidida por el Prefecto, con asistencia del Alcalde, el Jefe Provincial Militar y de todos los elementos representativos de la industria y el comercio. En esta reunión, el Ingeniero Ticona, formuló a grandes rasgos, el programa de trabajos viales que debía cumplirse con los recursos de la Ley Vial y el apoyo económico del Gobierno, en las

obras que por su naturaleza, necesitaban este concurso.

Antes de Mayo de 1926, el actual Puente de Rancho no existía. Todo el tráfico con los productos de la montaña de Chinchao, desde los alrededores de Acornayo, tomaba un camino de cabras, que serpenteaba por los contrafuertes de Rancho, Chulqui, Churubamba, para ingresar a Huánuco por Colpa Baja y el Patrocinio.

Cumpliendo el Programa esbozado por el Ingeniero Ticona, en Julio de 1926, quedó terminado un puente de madera en Rancho, que ya no existe construido con los recursos de la Ley Vial, es decir, con el aporte de los contingentes viales de esta zona, con esta obra inicial, se mejoró notablemente las condiciones de transporte de los productos de la montaña de Chinchao que por entonces, era la sola riqueza extractiva de Huánuco.

Siguiendo el ritmo constructivo, el Ingeniero Ticona, localizó los trabajos viales, especialmente en los caminos radiales que tienen como centro la ciudad de Huánuco.

En suma, los trabajos que se iniciaron fueron:

1. — Conservación y Mejoramiento de la carretera al Cerro de Pasco;
2. — Construcción de la Vialidad de Palanchacra;
3. — Carretera a Provincias, por Higueras;
4. — Carretera a Panao;
5. — Carretera a Conchamay;
6. — Carretera a Chinchao, pasando por Carpihu;
7. — Carretera al Oriente. A Linggo Yaria y Pucallpa. Inicia do por la orilla izquierda del Río Huallaga, partiendo de Rancho.

El 3 de Noviembre de 1926, se iniciaron los trabajos del actual puente de hierro, en Rancho, sobre el Río Huallaga, con los contingentes viales de Chulqui, Churubamba y Acornayo. En esta obra se emplearon todos los recursos de la Ley Vial y los subsidios y aportes

del Gobierno, como la estructura de hierro, cemento, maderas, etc. Esta importante obra, que constituye el tramo de unión, con la selva Amazónica, quedó terminada el 31 de Enero de 1927, es decir, que el tiempo empleado, en la construcción del actual Puente de Rancho, solo fué de tres meses escasos.

Pocos días después, se inauguró el Puente, llamado de Rancho, siendo padrino el Presidente de la República, representado por el Prefecto doctor Eduardo Romaña. Después de la ceremonia se atendió a los concurrentes, con un almuerzo campestre servido en la Plaza de Chulqui.

En esta obra, se cumplió un esfuerzo personal y colectivo. Los recursos con que se contaban, no permitían adquirir equipos adecuados para esta clase de obras. Los trabajos se llevaron a cabo, usando lampas, picos, barrenos, cables, tales, etc. impulsado por una voluntad de acero, resuelto a vencer.

En esta obra, por la manera como se han llevado los trabajos, de los que somos testigos presenciales, que ya tiene 29 años de existencia, evidenció su competencia el Ingeniero Ticona, y como dijimos antes, con esta obra perdura su nombre, y qué en justicia, debiera llamarse Puente Ticona.

Las siguientes anécdotas, perfilan la personalidad del Ingeniero Ticona, mostrándolo como hombre de acción y de decisiones rápidas.

El 3 de la tarde, de una día de Febrero. El Ingeniero Ticona y sus colaboradores, gustaban el café en el restaurant de la señora Elisa, en Huaria. De pronto se observa que todos los carros que viajaban al Cerro de Pasco, están de regreso.

El Ingeniero pregunta: Por qué se regresan?

Un chofer contesta: Un cerro de todo se viene abajo y ha tapado el camino.

El Ingeniero medita un segundo, y dice: Vamos... El que

quiera, que me siga,....y montó en su auto, con rumbo al Cerro.

En este momento, uno de sus acompañantes, tímidamente, dice:

Pero Ingeniero, si todos se regresan, cómo vamos a ir...?

A lo que el Ingeniero, responde: precisamente por eso. Vamos a ver porqué se regresan,.... y añadió, como contestándose así mismo, Cumpro con mi deber.

Todos los carros siguieron al auto del Ingeniero. Llegaron al sitio fatídico. El Ingeniero, después de una rápida observación, dijo Todos con sus herramientas. Necesito 30 hombres. Debemos pasar dentro de una hora.

Transcurrió una hora de labor intensa y entusiasta, dirigida, con herramienta en mano, por el mismo Ingeniero, cuya nerviosidad contagiaba a todos.

El Ingeniero sube al auto, y por segunda vez dice: Vamos, y todos los carros le siguieron, confiados y alegres.

Fue un lunes del mes de Febrero, El Ingeniero Ticona iba con rumbo al Cerro, cumpliendo un viaje de inspección. Llegó a las 8 de la mañana, al Puente sobre el Río Huertas, en Ambo. Allí, se encontraba el señor Ugarte, conservador del camino, quien al ver al Ingeniero Ticona, dice:

Se ha derrumbado un arco. El Río, ha destruido un estribo. No hay paso,...

El Ingeniero observa un instante, y dice: Necesito al instante, 2 camiones. Uno para el Cerro y otro para Huánuco.

Los 2 voluntarios camiones, se presentaron, diciendo, a sus órdenes Ingeniero.

El Ingeniero pidió, cemento, madera, alambres, sacos vacíos, etc. Al día siguiente, a la una de la tarde, con el trabajo personal y directo del Ingeniero, el puente tenía un tramo de madera y el paso expedito.

El siguiente suceso, relievaba la capacidad técnica del Ingeniero Ticona, como trazador y constructor de carreteras.

Era el mes de Octubre de 1930. Dos meses después de la Revolución. Varias personalidades extranjeras, vinculadas con el comercio y la industria del cerro

(Pasa a la página siguiente)



## La Vialidad de

(Viene de la pag. 00)

rrero de Pasco, decidieron cono— cer la Selva peruana, a la vez que, la carretera de penetración a la montaña, que llegaba entonces, hasta más allá, del portacuelo de Carpish. Fueron dos au—

tomóviles con los turistas. Entre estos, habían ingenieros, Electricistas, Comerciantes, etc. Los carros arribaron a Carpish y pasando el portacuelo dominaron la cuenca del Río Chinchao. En el viaje de retorno, los turistas se detuvieron en el portacuelo de Carpish.

Uno de los turistas, que era

ingeniero, admirando el conjunto panorámico, donde el hombre había rendido a la Naturaleza, exclamó: Yo he viajado mucho y conozco bastante... Se vé que el Ingeniero que ha hecho el estudio y construido esta carretera, tiene la cabeza en su sitio

Huánuco de 1956.

# HUANUCO

El Sr. Luis Ayllón Aranibar, escritor huanuqueño, en interesante nota publicada en «El Comercio», el 15 de Agosto de 1955, rinde homenaje a su tierra. La personalidad de Ayllón Aranibar es bastante conocida por su lucida trayectoria de escritor ameno que le ha ganado prestigio. Bella lección de cariño a su tierra; en esta época en que se agitan las pasiones y se acrecentan las ambiciones. Por juzgar de interés la trascribimos y el lector verá en sus frases, no solo el recuerdo fresco del hijo amoroso, sino el deseo sincero de que el destino le depare pronto resurgimiento a que tiene derecho, por su ubicación geográfica, tradiciones y contribución a la Patria. P. E. A.

Cuando hacía 5 años que Francisco Pizarro había fundado Lima, el Capitán Pedro Barroso, fundó «La muy noble y muy leal ciudad de León de Huánuco de los caballeros», cumpliendo disposiciones dictadas por el fundador de Lima, lo que fue ratificado por la Corona de España. Algunos cronistas consideran que la fundación la realizó el extremeño Gómez de Alvarado y Contreras, el 15 de agosto de 1539 (1). Nos remitimos a la fecha oficializada por la Municipalidad de Huánuco en 1933, fecha que se publicó el dictamen emitido por la comisión que nombró dicha Comuna, con el objeto que se hiciera una investigación exhaustiva sobre la fecha de la fundación de dicha ciudad. Las conclusiones a que llegó esta comisión es de que Huánuco fué fundado por el Capitán Pedro Barroso, el 15 de agosto de 1540 (2).

La ciudad de Huánuco se caracteriza no sólo por la belleza de su paisaje, la frondosidad de su flora, y la magnificencia de su clima, sino también por la topografía de la población que observándola de una altitud resalta, ante todo, su geométrica repartición, la simetría y lógica con que han sido repartidas sus rectas calles y sus iguales manza-

nas al par que su magnífica ubicación geográfica. En sus «jir-cas» y elevadas cumbres, como fuente viva y perenne se reuerda el gesto inmortal de Pomares, el indio bravo y heroico que fué la admiración de su pueblo. Está atravesada la ciudad de Sur a Norte, por los cuatro más caudalosos ríos que dan origen al gran Amazonas: Marañón, Huallaga, Pachitea, y Ucayali situada hacia el lado oriental de los Andes centrales y prodigiosamente rica en los tres reinos de la Naturaleza.

Actualmente Huánuco, está unido a Lima por una importante carretera que llega hasta Pucallpa, siguiendo la ruta de la Carretera Central y bordeando el caudaloso Huallaga desde Huánuco hasta Tingo María, vía terrestre que ofrece un hermosísimo paisaje y por la cual transita número considerable de vehículos. Esta carretera no sólo está respaldada por la magnitud del trabajo vial incorporado en la zona y por ofrecer importantes servicios en el transporte, sino también por su indiscutible significación patriótica, pues, ha sido incorporada a la Defensa Nacional. Una tupida vegetación de alguna altura cubre la ruta, en cuya zona las lluvias tienen los grandes caracteres propios de la montaña baja, por lo cual, el firme o

calzada de sus carreteras, es seriamente atacada en algunas épocas del año, por los fenómenos meteorológicos que se manifiestan con intensidad, tal como las lluvias torrenciales, la humedad y la neblina.

Si tenemos en cuenta que la carretera a Pucallpa (que a su vez une Lima y Huánuco) ha sido capaz de unir pueblos tan distantes como los de la Costa y Montaña, se puede abrigar la esperanza de que en el futuro Huánuco, estará unido a los principales centros vitales de la República.

Huánuco en la historia republicana tiene una brillante figuración; se coloca dentro de las regiones más destacadas y hasta en el episodio heroico de sus hombres abre un sitio esclarecido. Nace en ella José Gabriel Aguilar, prócer huanuqueño, cuya memoria se conserva en el Museo de la Universidad del Cuzco, como tributo al inmortal hijo de Huánuco que selló con su sacrificio la vinculación histórica de Huánuco y el Cuzco.

Fue en Huánuco donde nació el valeroso militar Coronel Leoncio Prado y Gutiérrez, héroe del «Moctezuma», en cuya nave luchó abnegadamente por la independencia de Cuba. Leoncio Prado culminó su vida heroica en Huamachuco, donde fué fusilado por las armas chilenas; después de un año sencillamente admirable, esto es, al terminar de tomar una taza de café, como con-

tundiéndose con su tierra natal y el espíritu de su Patria, hecho que narra el mismo historiador chileno Benjamín Vicuña Mackena, y fué admirado por toda América.

El General Mariano Ignacio Prado y Ochoa, vencedor de Combate del Dos de Mayo de 1866, que selló definitivamente la libertad del Perú y por ende, la Independencia de América, fué también hijo ilustre de Huánuco, en donde existe una placa recordatoria en la casa donde nació, en la cual se le tributa anualmente homenajes a su memoria.

Recordamos en esta brevesita a los caudillos huanuqueños Juan José Crespo Castillo y Augusto Durand. Político combativo este último, entregó su espíritu y la intensidad de su esfuerzo a la militancia política, llenando un papel sobresaliente, y sin descuidar esta actividad dió vigoroso impulso al desarrollo agrícola de la región.

En el aspecto humano, Huánuco ha sido cuna de egregias personalidades que han dado renombre al país en diversas naciones de América y Europa, entre las que pueden citarse, por ejemplo, Hermilio Valdizán, sabio y maestro, hizo de la Psiquiatría una actividad nacional; y a ese gran matemático que se llamó Dámaso Beraún, cuyas teorías sobre las mareas, sostenidas en uno de los diarios de Lima con el sabio Villarreal, se respetan todavía a través de los años transcurridos.

El doctor Alfonso Huertar, graduado en Teología, fué igualmente huanuqueño ilustre, lo mismo que el doctor José Dávila Falcón, quienes alcanzaron una encumbrada situación profesional, habiendo llegado a desempeñar el Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el primero en el siglo XVII y el segundo en los comienzos del mismo siglo.

En la literatura tiene Huánuco a «Amaris», el seudónimo literario conocido y prestigiado en el país y en el extranjero, nos ha dejado delicadas huellas de su altísimo talento como poeta, en sus inspiradas silvas dedicadas al Fénix de los Ingenios, Lope de Vega y Carpio. Hay en estos versos la cálida palpitación de su sangre huanuqueña a la vez que revela la belleza del paisaje y su indefini-

(Pasa a la página 15)





❧

## El actual represen- tante por Huánuco Bachiller Ruperto Cuculiza Vélez de Villa

Se dirige al pueblo, sus pa-  
labras tienen el peso efectivo  
de su actuación como parla-  
mentario.

❧

# A mis condepartamentanos

Soy uno de los más creyentes que la política de la vialidad, como las irrigaciones, es la más efectiva para el desarrollo integral de nuestra Patria.— El Perú, inmenso territorio con población diseminada necesita pues, que los Poderes del Estado le presten la mayor atención a sus vías de comunicación: a la conservación adecuada de nuestras carreteras, a la ampliación de una red de comunicaciones que intensifique las corrientes económicas de los pueblos tan separados de nuestra Patria.

Como miembro de la Comisión de Colonización, en el Parlamento he sostenido que la inmigración hacia nuestro oriente es el aprovechamiento de esas inmensas riquezas que la naturaleza nos dió, (petróleo, bosques) tierras fértiles para una economía agropecuaria en inmensas escalas.

Sigo creyendo que la construcción de la carretera: Lima-Sayán—Oyon—Yanahuanca—Ambo.— El ferrocarril Goyllarisquisga—Huánuco—Tingo María—Huallaga Central—San Martín y Yurimaguas, así como el ferrocarril Tambo del Sol—Pachitea Pucallpa, son obras de inmensa proyección nacional y las únicas formas de incorporar a nuestra civilización todas la población selvática y explotar los 200 millones de hectáreas, de la Amazonía Central que tienen magníficas tierras y clima. Es igualmen-

te importante las vías de penetración por el Norte: Olmos al Marañón y por el Sur a Puerto Maldonado y Madre de Dios y así con esas arterias de penetración nuestro País se convertiría en una de las más grandes potencias económicas de Sud—América.

Durante mi gestión Parlamentaria, dediqué mi mayor atención a la conservación de las carreteras, cuya importancia es decisiva en la vida cotidiana del País.— Me preocupé por ese equipo mecánico que representa inmensas inversiones del Estado, la que necesita una organización adecuada y especializada para su conservación y utilización.

Son pues, una de las aspiraciones Nacionales que tengo y en cuanto a mi Departamento, tenemos territorio inmenso, como nuestra Provincia del Marañón que necesita urgentemente que nosotros nos acerquemos hacia esos sacrificados pueblos, hacia esas fértiles tierras que hospitalariamente esperan el estímulo de vías de comunicación para que se incorporen cuerpo y alma a la fraternidad de nuestro Departamento.— Esos Pueblos alejados del Marañón deben pues tener en el día el servicio de aviación mientras se haga la carretera.



# ¿Que significa la "UNSP"?

UNION — NACIONAL — SOCIALISTA — PERUANA



**Sr. Adrian Diaz Vilchez: Autor de la doctrina Unión Nacional Socialista Peruana, cuya obra fuera dado a luz en 1948 en Arequipa. De la "Defensa" tomamos algunos párrafos:**

Unión Nacional Socialista Peruana; UNION.— Por que ella es la fuerza suprema del hombre y el ideal sublime de nuestra encumbrada peruanidad, y por que SOLO UNIDO, LUCHANDO: VENCEREMOS. NACIONAL.— Por que politicamente nos ceñimos al mandato imperativo de una orientación, estrictamente territorialista, de índole inalienable e inconfundible supremo bien común. SOCIALISTA.— Por que es la Sociedad bien entendida, la única capaz de engendrar en el alma y el corazón de los pueblos, el principio insti-

tucional de entendimiento y armonía, en un latente proceso evolutivo de asentimiento común, hacia la legítima igualdad de DERECHOS; en un mundo de HECHO esencialmente distinto y necesariamente complejo. PERUANA.— Por que ella ha nacido de nuestro suelo pátrio, cual una vívida o inequívoca expresión de nuestra realidad auténtica; surgida desde nuestras propias dolencias, a la luz de la verdad y experiencia, cual una profunda y verdadera sentida evocación humana, hacia nuestras más caras y sublimes aspiraciones.

**¿Qué relación hay entre la Unión Nacional Socialista Peruana y los demás sistemas socialistas del mundo?**

Doctrinariamente ninguna. Ellos y nosotros al igual que todos los demás partidos políticos del mundo, perseguimos una

misma causa: LA JUSTICIA SOCIAL. pero desde un punto de vista absolutamente, distinto. Ellos pretenden llegar a la

JUSTICIA, por la INJUSTICIA, en absoluta contradicción a los sagrados principios de PATRIA JUSTICIA Y LIBERTAD. Ellos propenden llegar a la solución de sus problemas, mediante la acción de la violencia, la usurpación y el latrocinio, amparados a la sombra del más cobarde e indigno sometimiento al mandato imperativo del Internacionalismo Moscovita, creando un todo absurdo y contradictorio, de mutilantes y mutilados; de traidores y vende patrias, en implacables y eterna lucha fratricida, de izquierdistas anti-centristas y anti-derechistas, en inconcebible y abominable pugna a la otra parte del Organismo Nacional, con grave y eminente peligro de los sagrados intereses de la Nación.

Ellos pretenden salvar al pobre, mediante la eliminación del rico, destruyendo un mundo, por remediar a otro y haciendo de una humanidad libre y pensante, otra esclava, retrograda o estacionaria; teoría que a más de repudiarla, combatimos, por lo absurdo de la barbarie

**Liberación de la Mujer - igualdad de derechos y condición social de la misma.**

Transformaremos el estado actual de la mujer en un estado cuya condición social sea mayor, elevándola a un nivel física y moralmente superior.

Ampararemos a la mujer mediante leyes especiales que garanticen y protejan el estado y condición social de la misma, declarando su inviolabilidad e imponiendo como norma en el trabajo el más alto respeto a la mujer, que por razón al sexo vienen siendo víctimas del patrón, como de los altos empleados, cegando el honor de una juventud sana y enlodando el porvenir de una humilde mujer, truncando así la felicidad de millares de jóvenes empleadas y obreras que bien merecían ser dignas de un hogar puro y ser honradamente madres de sus hijos.

Impondremos la sindicalización general y obligatoria de la mujer como principio de

Rusa, en su macabra depuración social: Ellos pretenden aún, tras la burda mentira de sus viejos cuentos, conquistar incautos ofreciéndoles un glorioso reinado de paz bajo un imperio inexorable de esclavitud y horror, tras una lejana e impenetrable misteriosa cortina de hierro, a la luz del mundo y aislada de la humanidad, cual si temieran contagiarse de nuestro mal o se asustaran de su desgracia, frente a nuestra felicidad, que por todo lo desafortunados que seamos en esta tierra, nos queda aún la dicha sublime e incomparable de nuestra sagrada libertad. Ellos pretenden mediante la farsa ridícula de mitología Rusa, hacernos consentir en que el sustituido sistema político, por el reynante ha llegado a ser una verdadera solución al problema Sovietizante de las clases trabajadoras; cosa que no lo ha sido, ni lo es ni lo será jamás, por cuanto en ello no se ha operado otra cosa que el simple cambio de un amo malo, por otro peor, aniquilando y sustituyendo la libre iniciativa, por la de imposición.

lucha y defensa de sus propios intereses, frente a toda medida de explotación o sumisión que no sea la auténtica libertad de: lucha y acción; trabajo y libertad.

La sindicalización de la mujer, es tan necesaria como su propia liberación.

La inferioridad irreal de la mujer constituye una de las grandes injusticias sociales de nuestros días.

La mujer no es un ser impotente como se le cree o inferior al hombre; física y moralmente puede llegar a un grado superior material o intelectual, mediante una moderna formación y educación del sexo femenino, con bases de una escuela fundamentalmente moderna y que nazca desde el hogar, borrando y desapareciendo para siempre del concepto de las madres y el corazón de los hijos



(Viene de la página 16)

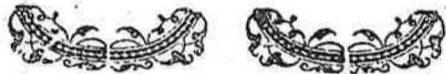
Mi Huánuco querido...  
con tus domañas color de rosa,  
y tus perricholas flor de canela  
tú eres la corona más hermosa.

Dos de Mayo símbolo de gloria  
Huamalíes de desmenbrada alma,  
Marañón cautiva en la historia  
trilogía de luz son del occidente.

Ambo, Huánuco y Pachitea  
cual princesa del oriente,  
y con la perla de Tingo Mariquita  
son de alma y corazón ardiente.

La Unión, Noviembre de 1955

Dr. Julio Zevallos Díaz.



## Melodías de Dos de Mayo

Por el Dr. Julio Zevallos Díaz,  
en homenaje a la Provincia, con  
ocasión de su nuevo Aniver-  
sario de su creación política.

De un confín a otro se alza  
la voz de nuestra provincia  
evocando a todos sus pueblos,  
y con su himno en resonancia  
en alma de emoción rebalsa.

Por la luminaria senda  
avanza con mil regocijos,  
Dos de Mayo orgulloso  
mostrando a sus nobles hijos,  
su progreso cual feliz ofrenda.

La Unión de tradición gloriosa  
Pachas, Yanas, Shunqui viriles,  
Huañanca y Quivilla gentiles  
son perlas de una corona diosa.

Jesús, Rondos y Baños  
ochapata Bellavista,  
siempre alertas y a la vista  
esperan refulgentes años.

Cual centinelas de la provincia  
Queropalca, Cauri y Jivia,  
ponen alta a la brisa tibia  
que del Lauri ocha se pronuncia.



Huarín, Cosma y Caramarca  
Shulluyaco y Chacabamba,  
con Chonta y Conobamba  
son libres en su comarca.

Pampamarca, Cáhuac y Obra  
llevan la canción adelante,  
con marcialidad constante  
igual que Chavinillo y Choras.

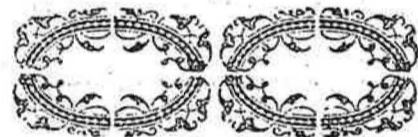
Marias, Rahua y Rain  
Cruquis, Chupán y Huancán,  
son hijos que tienen afán  
de musitar con Huarihuain.

Patairondos y Chipaquillo  
hijos de la selva virgen,  
cual dos hermanos convergen  
a un ideal de magno brillo.

Pichgas, Cochapata y Racuay  
cual cóndores en rauda vuelo,  
llevarán hasta un nuevo suelo  
porque como ellos tres no hay.

Sillapata, Tunya y Puncurín  
Shayán Cónoc y Progreso  
erguidos piden al Congreso  
legistar en su ayuda al fin.

La Unión, Diciembre de 1955



## TUS OJOS

Que encierran el misterio del encanto  
y que sonríen con dulzura de ángel,  
nos dicen con muda expresión de belleza  
eterna interrogante de una esperanza

Señala el camino con mandato de princesa  
sin lograr divisar el horizonte  
y estos ojos nos dan una confianza  
cual perenne símbolo de amor.

Vivir así el mejor minuto de la vida,  
en apacible y envidiable contemplación,  
de esa negrura y encanto de tus Ojos  
que es en el mundo eterna interrogación.

Huánuco, 30 de Setiembre de 1955

Manuel M. Espinoza P.



# Dr. Félix Vásquez Atencia

## Candidato a una Diputación Por el Departamento de Huánuco



Entre las numerosas postulaciones a las representaciones Parlamentarias por el Departamento de Huánuco la del Dr. Félix Vásquez Atencia es una de las que mejor responden al anhelo ciudadano de progreso, trabajo y unificación. Político joven profesional destacado y dotado de generosos impulsos hacia sus conciudadanos y de afán de superación, no contaminado por las malas pasiones que la lucha partidista suele crear. Vásquez Atencia que como profesional y en el ejercicio de altos cargos públicos y sociales en la Alcaldía del Concejo Provincial, en la presidencia del Club central Huánuco y como distinguido miembro del Club de los Leones y otras institucio-



nes ha demostrado capacidad, juicio sereno, fervoroso anhelo de progreso y profundo amor a su tierra, puede y sin duda será un genuino exponente de Huánuco en el Congreso y será uno de los que más contribuya a la armoniosa convivencia ciudadana, a la ejecución honesta de obras de progreso y un mejor y más avanzada organización de los servicios asistenciales de Huánuco y sus provincias.

Por todo eso, aún cuando su postulación es la última en presentarse, ha cobrado inmediatamente unánimes simpatías que auspician que el 17 de Junio se traduzcan en nutrida votación que le llevará al triunfo.



## Llata.....

(Viene de la página 15)

Llata la que surge entre medio de sus eternos custodios como atalayas geológicas y a manera de vigias se encuentra sus cumbres elevadas: Huíno, Hualamarca, Chuyas y Mamagirca, para que se extiendan en una meseta de mármol rodeado de unos precipicios, siendo su mayor fondo de 150 a 200 metros de profundidad por su lado Rondos. Este lugar de leyendas y mitos, donde los románticos nocturnos y los trasnochadores se veían encantados, por bellísimas mujeres con fascinantes cuerpos y viviendas, que en cuento habían traspasado sus umbrales se veían precipitados al abismo, sin más historias de sus ilusiones nacidas en horas de silencio funerario. Solamente, los aventureros del placer abrigadas de su acción etílica caían a la trampa o despedida de este mundo.

Rondos, que bajo tus ocultos actos de amor, placer y sin sabores de la vida concebidas recuerdos tristes de ser testigo de suicidas o de crímenes amasados en la oscuridad de la noche ....

Llacoy, la canerna de estralacmitas y estralacmitas, que a manera de cortinas urdidas con el arte más refinado se abre para dar paso al visitante parece ser de formación natural, pero en su fondo se encuentra obra mecánica. Sorpresa grande fué cuando el sabio don Antonio Reimondi pudo encontrar al lado de las momias hojas frescas de coca que prendaban las Jircas o zonas selváticas como reverencia a sus potestades de diosas. . . .

Cascada de Hurgá sitio pintoresco y poético, porción de agua que saliendo de la mitad del cerro también mármoleo se quiebra en gotas iridiscentes, que hace alio al viajero para ofrecerle sus encantos que la naturaleza le ha dotado.

Tunel de Anlay, que por su seno deja pasar a los ríos de Tambos y A o, que unidos forman el río Anlay, afluente del arañón. Sobre el tunel descansa extensas sonas de tierras que sirven de cultivo y viviendas de muchos vecinos con su admiración típica de obras formadas por la misma naturaleza.

Sacacoch, otro de los lugares turísticos con sus aguas cristalinas de 4 kilómetros de largo por 2 y medio kilómetros de ancho es rica en centenares de aves de distintos generos y calidades, con abundante pejerreyes, constituyendo su reciente siembra de truchas un lugar de recreo y satisfacción espiritual.

Tenemos varias ruinas preincaicas e incaicas que circunvalan la ciudad de Llata como los de huegosayog, Hualamarca, Mamagirca, Huíno, Incahuaracash, Taparaco y otros nombres; y en la Provincia sur-

gen otras ruinas grandes y de importancia de Chavin de Pariarca Ogor-tambo, Tamtamayo, Pariarca, y finalmente, las ruinas preincaicas de Hurpish en el distrito de Arancay, en que el Etnógrafo y explorador francés Bertrand Flornoy ha encontrado 101 sitios arqueológicos, siendo lo importante los 16 centros arqueológicos extendidas en un radio de 10 kilómetros. (El Comercio, 20 Nbre. 1955).

Lugares y sitios turísticos, que uamalies y su capital abo-lenga invita a los amantes de la investigación para hacer estudios y sacar conclusiones científicas.

Viajero, detente en tu camino y visita Llata y por en de su Provincia. Su tierra así como sus lugares pintorescos y sus hijos te reciban con los brazos abiertos y el corazón en la mano, con la hospitalidad de su clima benigno y renovador.

Huánuco, Diciembre 1955

Luis P. Jaimes.





# Página Literaria



De dos en dos desfilaron conmigo  
por la veredas de las calles, algunos amigos.....  
i yo te seguia por que te llevaban.

¡Desde aquel día no has vuelto!

Hace tres días....Yo sé donde te llevaron  
i sé también que nunca volverás.....  
Quisiera ignorarlo!.....quisiera no saberlo!  
que eso fuera mentira.... que fuera un sueño!

Pero.....  
de dos en dos desfilaron conmigo.....  
i, desde aquel día no has vuelto.

Desde aquel día las horas de las noches,  
las horas de los días, duran tanto....  
Nunca terminan .....

Los amigos que te llevaron i después se fueron  
tampero han vuelto..... ¡están de fiesta!  
28 de julio. Hoi se descansa, es día de alegrías

Mientras quiero con amargo reproche  
decir lo que las gentes dicen.....  
Dicen que has muerto,  
como si dijeran cosa cualquiera  
i están de fiesta...  
¡ai música i bulla i algazaras,  
hai trompetas i hai soldados,  
i hai gente alegre por todas las calles.

En cada saludo alegre hai un insulto  
para mi alma.....

Envuelto en el torbellino de mi dolor, ando.....  
Voi i vuelvo empujado por mi corazón,  
llevando como sombra mía una tristeza infinita.  
Donde voi, vá conmigo un dolor inmenso  
una despiadada angustia  
de mis pasos se levanta.....  
No hai dentro de mi pensamiento  
una palabra que me consuele!  
No encuentro en mi camino  
un amigo que me aliente!.....

¡Has muerto!.....Todo es oscuridad, dolor i tristeza  
Los días son largos... ¡las noches interminables....

Quien pudiera decirme que.. no es cierto,  
que solo estoi soñando.. ...



I entonces como pudieras estar conmigo  
para que veas como se alegra mi alma  
i como para cada gente alegre tuviera  
un orgulloso saludo, estando a tu lado  
en este día de fiesta.....

Pero.....¡¡has muerto!!

Las campanas que supieron alegrar mi infancia  
i reirse conmigo cuando desfilaba  
por estas calles, con uniforme de soldado,  
hoi no me alegran;  
insultan i matan a mi alma.  
Las trompetas que en otras veces,  
en un día como hoi,  
hacian creerme un gran soldado,  
como ladridos me acosan i me humillan  
ayudando al dolor que me persigue.....

¿Donde pudiera irme?... ..  
¿que cosa pudiera hacer?.....

Donde voi encuentro un dolor inmenso,  
una despiadada angustia  
de mis pasos se levanta

Pedro Besada Garai



## HUANUCO

Hay en el centro del Perú  
un Departamento florido,  
y ese sector de mi Patria  
es mi Huánuco querido.

Desde el blanco Yarupajá  
hasta el verdor de su selva,  
es mi Huánuco imponente  
como el refulgir de su alba.

Tierra de músicos y poetas  
con cuna de héroes y sabios  
lanza a portia tus saetas  
en presagio de tu progreso.

Con tus siete inquietas provincias  
te yergues Huánuco muy ufano,  
porque tienes corazón de oro  
y espíritu muy galano

(Pasa a la página siguiente)





(viene de la página 14)

El amor por el serrano. La mujer huanuqueña tiene en ella su más auténtica representante por la fidelidad con que describió los nobles y elevados sentimientos que distinguen a la mujer de Huánuco. Han pasado los años y aún la producción de «Amarillis» revela la misma sensibilidad y exquisitez (espiritiva de los espíritus privilegiados).

Las generaciones actuales no pueden olvidar los méritos de los valores del pasado, siendo los primeros en reconocer la importancia de su obra. Así tenemos, por ejemplo, que el doctor Ezequiel S. Ayllón, prologuista de la obra primigenia de Enrique López Albújar «Cuentos Andinos», traducida a varios idiomas, y autor de numerosos trabajos históricos, continúa en su labor literaria e histórica, como fiel depositario de la historia de Huánuco.

Daniel Alomia Robles, au-

téntico valor de nuestra música vernacular que prestigió a nuestra patria en el extranjero, llevando a muchos países el mensaje de la música peruana, fue autor del «Cóndor Pasa», «Mancener Andino», «Muliza» y otras importantes composiciones.

Enrique L. Vega, dramaturgo y escritor de reconocida inspiración, fue otro artista que prestigió a Huánuco. Su drama «Leoncio Prado» contribuyó a cimentar su reputación.

En comprimida síntesis, hemos recordado a los mayores efectivos que dieron brillo y prestancia a la ciudad de Huánuco, contribuyendo a su sólido prestigio. Al cumplir un aniversario más de su fundación española, la tierra huanuqueña se encuentra optimista de conquistar un futuro mejor, ya que así lo merece su noble tradición y el esfuerzo de sus hijos.

Luis Ayllón Aranibar.

época.

En cuestiones folklóricas sobre todo, parece que el ambiente humano y telúrico juega un gran papel. El pueblo prohija lo suyo; le da su aliento y su impulso y así cobra su folklore relieves especiales.

La navidad con los negritos y las empanadas huanuqueñas, aleja al Papá Noel europeo. Es danza, así como las muchas que Huánuco tiene, debidamente escenificadas e interpretadas a la altura de su contenido artístico; constituirían el brillante bagaje artístico de nuestra juventud en las escuelas, a fin de salvarla del coloniaje pseudo artístico que sólo prostituye sus sentimientos artísticos y hace que confunda espectáculos degradantes con arte; y por último no sepa que cosa es arte, ya que los altos conocimientos artísticos extranjeros es cosa para unos cuantos que hacen como que entienden por snobismo muchas veces, y en el mejor de los casos para una élite.

El carnaval huanuqueño también tiene personalidad regional, pese a que hay un afán de algunos adinerados de mal gusto de traer la imitación del carnaval de Niza. Basta imaginarse a Niza metida en la serranía, para reír sin querer. Toda copia es copia, y cuando es mala es huachafa. El carnaval huanuqueño con raíces en la entraña misma de su suelo es hermoso y lozano como lo es

la planta en su terreno. Las mulizas, los árboles, las guitarras, rompiendo el silencio de las calles anchas y alineadas a cordel de la ciudad de Huánuco, dan contornos propios a su carnaval.

Huánuco es una de las pocas ciudades del Perú que tiene ese privilegio de tener un trazo a cordel de sus calles, por eso su panorama es como un tablero de ajedrez con huertas y naranjas como ascuas que penden por los muros llovidos de sus calles poco céntricas. Pese a que la ciudad de Huánuco ha sido declarada «ciudad huerta» en el Congreso de Turistas, al pavimentar unas cuantas calles centrales se han cerrado las acequias de regadío con mil argumentos, seguramente por no hacer alcantarillados. Por eso las huertas se están secando y la ciudad está perdiendo su fisonomía secular y hasta sus condiciones climáticas tan buenas antiguamente.

Al hablar de Huánuco, sus fiestas, sus danzas y sus música, no hay que olvidar del genial músico huanuqueño don Daniel Alomia Robles, cuya obra es necesario declararlo todavía no conoce el Perú; apenas una que otra composición de valor secundario comparado con lo que está en la condición, todavía, de inédito.

For Vicente F. Arteta

## “ASI ES MI TIERRA”

Huánuco, tierra neoandina. Una transacción entre la Sierra brava y la selva. Hispanista por tradición, andinista por destino y por gravitación regional. Clima templado. Cielo azul, días soleados. Sorpresivamente tempestuoso. Nubes negras, truenos relámpagos, viento huracanado. Estallido rebelde de la naturaleza. Quizás lo único que vale como espectáculo grandioso que rompe la monotonía de los días plenos de sol, de pereza, de negación que mata. Huánuco, en especial, la Provincia, estancado por el latifundio, supervivencia colonial que retarda la industrialización, tan urgente para tanta juventud que tiene que salir a otros centros como Lima en busca de un porvenir incierto.

El huanuqueño es mestizo en el que preponderan los caracteres de la raza blanca es un mestizaje diremos puro, del indio con el blanco generalmente español. De allí la ponderada belleza de la huanuqueña que es romántica hasta el crimen es sencilla y tierna en el hogar.

Huánuco es fiestero. No pasa semana que no se oye la detonación de un cohete y no se

vea su espiral de humo y fuego que rasga el espacio como una esperanza que quisiera herir las nubes. Inmediatamente, por asociación, pensamos que hay alguna fiesta, ya religiosa, ya profana. La segunda cuando se trata de un gallo o serenata de cumpleaños. Los fuegos artificiales son el complemento de todas las fiestas grandes y pequeñas de las ciudades y de los pueblos del departamento. Los pirotécnicos huanuqueños han conquistado merecida fama en Lima, y en todos los pueblos de la región del Centro del Perú.

La navidad y el carnaval a la usanza huanuqueña son fiestas con caracteres propios. En la navidad alegran las calles las cuadrillas de negritos. Aquellos «juguetes vivientes» para los grandes y para los chicos, para los pobres y para los ricos. La navidad llega así hasta las últimas capas sociales. Esta danza ha sido conocida en Lima y aún ha logrado llamar la atención, pese a que cada cosa vale en su escenario y en su debida oportunidad. La presentación de los negritos en Lima ha sido fuera de escenario y de

## LLATA HUAMALIES Su Turismo

Llata, capital de la provincia de Huamalies, capital a bolenga de la extensa región huamaliana, que hoy se encuentra dividida en dos provincias: Dos de Mayo y Marañón.

Llata, la predilecta, hospitalaria y colonial ciudad como lo sintetiza el escritor andinista y cholo doctor José Vara Llanos: «Llata, es chola pero chola de Prosapia; la engreida de su destino y del corazón de sus hijos. Por que es alegre, es cordial y es hospitalaria. Chola y morena como el pan que se venden en sus calles, traji-

nadas desde el alba, y embriagantes como la belleza ingeniosa de sus mujeres y el sabor de sus frutos silvestres».

Llata, contemplando su vida social y auscultando su pasado es holgada, sin miseria ni hambre pero sí con su pobreza económica, motivo por lo que se le recuerda con cariño con el romance que todavía se canta:

Cholita vamonos a Llata,  
allí, la vida es barata;  
venden cinco panes por medio  
con una llatina de yapa.

(Pasa a la página 18)